Guayaquil, Septiembre 3 del 2004

Señor Opt.

JUAN CARLOS ARROBA ARROBA

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de OPTICA ARROYO CIA. LTDA., reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de reeligirlo como GERENTE, de la mencionada Compañía, correspondiéndole en consecuencia la representación legal, judicial y extra judicial de la misma, en forma individual.

El período de duración de su cargo será de **DOS AÑOS**, y con las atribuciones que el Estatuto Social lo determine, según escritura otorgada ante el Notario Público del Cantón Guayaquil, **Dr. JORGE JARA GRAU**, el día 21 de Junio de 1965; e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Julio del mismo año. Reactivada y reformado sus estatutos, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Julio de 1998; la misma que fue actuada ante el Ab. Ivole Zurita Zambrano, Notario de Yaguachi y fue otorgada el 27 de Marzo de 1998; Reformada sus Estatutos, según escritura pública otorgada por la Notaría Trigésima Novena del Cantón Guayaquil, del Notario Ab. Eugenio S. Ramírez Bohórquez, el 9 de Febrero de 1999; e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Marzo de 1999.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

JUAN JOSE ARROBA ZAMBRANO PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE de OPTICA ARROYO CIA. LTDA.

OPT. JUÁN CARLOS ARROBA ARROBA

C. I. No. 0933383308

RUC. DE LA CIA. 0990024731001 EXPEDIENTE DE LA CIA. No. 21627

Guayaquil, Septiembre 3 del 2004

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE de la compañia OPTICA ARROYO CIA. LTDA., a favor de JUAN CARLOS ARROBA ARROBA, de fojas 110.601 a 110.603, Registro Mercantil número 16.968, Repertorio número 26.763.-Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diecisèis de Septiembre del dos mil cuatro.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA Registro Mercantil del Cantón Guayaquil Delegada

3F.278	TRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
_ بر	12,32.

Orden: 124484

Legal: Angel Aguilar

Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano

Depurador: Cecilia Uvidio Anotación-Razón: Lanner Cobeña

Revisado: M